

Beneficios de la acción política

Inmenso daño hacen a la clase trabajadora los que la aconsejan que no intervenga en asuntos políticos. Nadie sirve mejor a los privilegiados, a los explotadores, que los que realizan esa labor.

Otra, muy otra sería la situación de los obreros en España si, desoyendo a los que les han predicado y predicando la abstención política, hubieran hecho uso de todos los derechos que la Constitución les reconoce. A estas horas tendrían una potente fuerza y su estado sería mucho mejor de lo que hoy es. Y no habrían sido solamente los proletarios los que hubieran salido gananciosos de haber ejercido intensamente la acción política, sino todo el país.

Por lo que está pasando en otros pueblos puede juzgarse si estamos o no acertados en lo que decimos.

La lucha electoral es sólo una parte de la acción política, y con no ser más que eso, produce multitud de beneficios a la clase desposeída.

¿Quién ha llevado al Poder al Partido Socialista Danés? Una batalla electoral. ¿Quién ha puesto en manos del laborismo inglés el Gobierno? Una victoria en los comicios. ¿Quién ha barrido en Francia de la presidencia del Consejo de ministros a Poincaré y de la presidencia de la República a Millerand, y confiado los destinos de esa nación a elementos verdaderamente democráticos? Pues un triunfo en las urnas. Si los obreros de esos tres países no hubieran ejercido la acción política, y hecho uso, por tanto, de la papelita electoral, ninguno de los mencionados acontecimientos habrían ocurrido.

Beneficiarán esas tres victorias socialistas a la clase trabajadora? Reportarán a los pueblos en que han sido alcanzadas provechos de carácter general? Sólo lo negarán los reaccionarios, los obedecidos o los locos. Las demás personas, aun no siendo socialistas, responderán afirmativamente.

Es de interés para las naciones, y muy singularmente para los obreros, que a las corrientes de guerra, tan fuertemente sentidas en los últimos años, sustituyan poderosas corrientes de paz? Pues dicha sustitución será obra de esas tres victorias, sobre todo de las conseguidas en Inglaterra y Francia. Este resultado por sí solo es de una importancia enorme.

Puede ser igual para el pueblo obrero de Dinamarca que ocupe el Poder un partido burgués o que lo ejerzan socialistas militantes? No. Sin que esos socialistas puedan aún, haciéndose cargo de las circunstancias, realizar hondas modificaciones, cabe que efectúen cambios en la instrucción, en el servicio militar, en el coste de la vida, en los impuestos y en otras muchas cosas que beneficien a los asalariados y a muchos que, sin serlo, tengan una posición modesta.

Es para los trabajadores ingleses lo mismo que gobiernen los laboristas o que lo hagan los conservadores o los liberales? Ellos lo han dicho acogiendo la entrada de los primeros en el Gobierno con grandes manifestaciones de alegría y de entusiasmo. Y no se han equivocado los obreros ingleses al acoger así a los ministros laboristas.

¿Cuál ha sido la labor de éstos? Reconocer—lo mismo que ha hecho el Gobierno Socialista de Dinamarca—la República Soviética.

Disminuir el número de los trabajadores que carecen de ocupación. Reducir los derechos de entrada del azúcar, café, te y otros artículos alimenticios, que inmediatamente se han abaratado.

Elevar el subsidio establecido para los ciegos, disminuyendo la edad para empezar a percibirlo. Realizar los trabajos para resolver el problema de la vivienda, construyendo en quince años dos millones y medio de casas.

Y dispónese a acometer un plan de obras útiles que absorba todo el número de obreros desocupados.

¿Cuál será la actuación del Gobierno democrático que presidirá Herriot y que apoyará el Partido Socialista? Pues la siguiente:

Reconocimiento de la República rusa.

Una amplia amnistía por delitos políticos y sociales.

Readmisión de muchos miles de ferroviarios excluidos de sus puestos a consecuencia de la huelga de 1920.

Extensión a los funcionarios del Estado del derecho a sindicarse que tienen los demás trabajadores.

Abolición de ciertos impuestos que abonan los obreros y otras personas de condición humilde, y aumento de los que satisfacen los adinerados o creación de otros que graven a los mismos.

Abaratamiento del coste de la vida, comprendiendo en él el de las viviendas.

Mejoramiento de la enseñanza para los proletarios.

Cumplimiento exacto de la jornada de ocho horas, y de toda la legislación de carácter social.

Ruptura de los lazos que con los elementos clericales habían establecido Gobiernos anteriores.

Y la adopción de otras disposiciones inspiradas en el mismo sentido progresivo que las que acabamos de apuntar.

Pues bien: todo esto, así como lo obtenido en Dinamarca e Inglaterra, se deberá a la lucha electoral, a la acción política ejercida por los trabajadores en los referidos países. Sin esa acción, sin las luchas electorales en ellos verificadas, nada de lo mencionado se habría conseguido.

Es seguro que, a pesar de esto, los anarquistas y sindicalistas que han combatido el que los obreros acudan al terreno político y hagan uso de la papelita electoral, persistirán en su descabellada y funesta campaña, pero a los trabajadores de buen sentido corresponde no darles oídos y entrar de lleno con los mayores bríos en el campo de la acción política.

Bien a la vista están los beneficios de tan importante acción.

Pablo IGLESIAS

Por la inspección obrera en las minas

PUEBLONUEVO DEL TERRIBLE, 17.—Apoyando las peticiones de la Federación Nacional de Mineros se ha cursado al Gobierno el telegrama siguiente:

«Presidente Directorio militar.—Madrid. Ante reiterados accidentes mineros requerimos vuestro apoyo para que sea promulgada inspección obrera en minas a semejanza de otros países. Saludámosle respeto.

Por Sindicato Metalúrgico y Sección Varra: José Manuel Pérez, secretario.—Miguel Castueros, presidente.»

Y en relación con la actual crisis de trabajo en las minas de Puertollano se ha dirigido también un telegrama redactado así:

«Presidente Directorio militar.—Madrid. Pedimos todo respeto vuestro nombre Comisión con representante obrero para investigar vulneraciones cometidas por patronos mineros Puertollano, que son culpables inundación aquellas minas que produjeron miseria.

Por Sindicato Metalúrgico y Sección Varra: José Manuel Pérez, secretario.—Miguel Castueros, presidente.»

Ambas peticiones son de vital interés para esta zona industrial, y los trabajadores aguardan con ansiedad que sean resueltas favorablemente.—C.

El Socialismo español en París

PARIS, 17.—En el Centro Socialista de Charonne, situado en el distrito XX de París, que se honra de haber tenido como diputado a Eduardo Vaillant, a quien hoy reemplaza León Blum, siendo concejal el compañero Levillain, nuestro camarada Enrique Santiago ha dado una conferencia con el tema «El Partido Socialista en España».

Nuestro compañero, solicitado por los socialistas franceses de otros distritos, continuará, probablemente, estas conferencias, a fin de documentar a los camaradas franceses sobre la vida y progresos del Socialismo español.—Floreal.

Contra la superiora de un convento

Don Guillermo Villorio Fidalgo, creyendo que el convento de las Trinitarias era simplemente un establecimiento de enseñanza, ingresó en él a una hija suya; pero enterado de que el tal convento no era lo que él se había supuesto, trató de rectificar lo hecho, y la superiora se negó a entregarse la hija.

Ante esto, el señor Villorio decidió presentar una denuncia por secuestro contra la superiora de las Trinitarias, y así lo hizo en el Juzgado de guardia el señor Salazar Alonso en nombre del padre a quien se le niega la hija.

La denuncia ha sido admitida por el juez correspondiente.

Importación de 15.000 toneladas de azúcar

A propuesta de la Junta central de Abastos ha sido aprobada una relación de adjudicatarios para la importación en España de 15.000 toneladas de azúcar del extranjero con precios de 155 a 160 pesetas los cien kilos en los puertos de entrada.

Un obrero muerto y dos heridos

BILBAO, 17.—Trabajando en los talleres de Zorroza el obrero Juan Odria sufrió un accidente del trabajo, a consecuencia del cual falleció en el Hospital momentos después de su ingreso en el mismo.

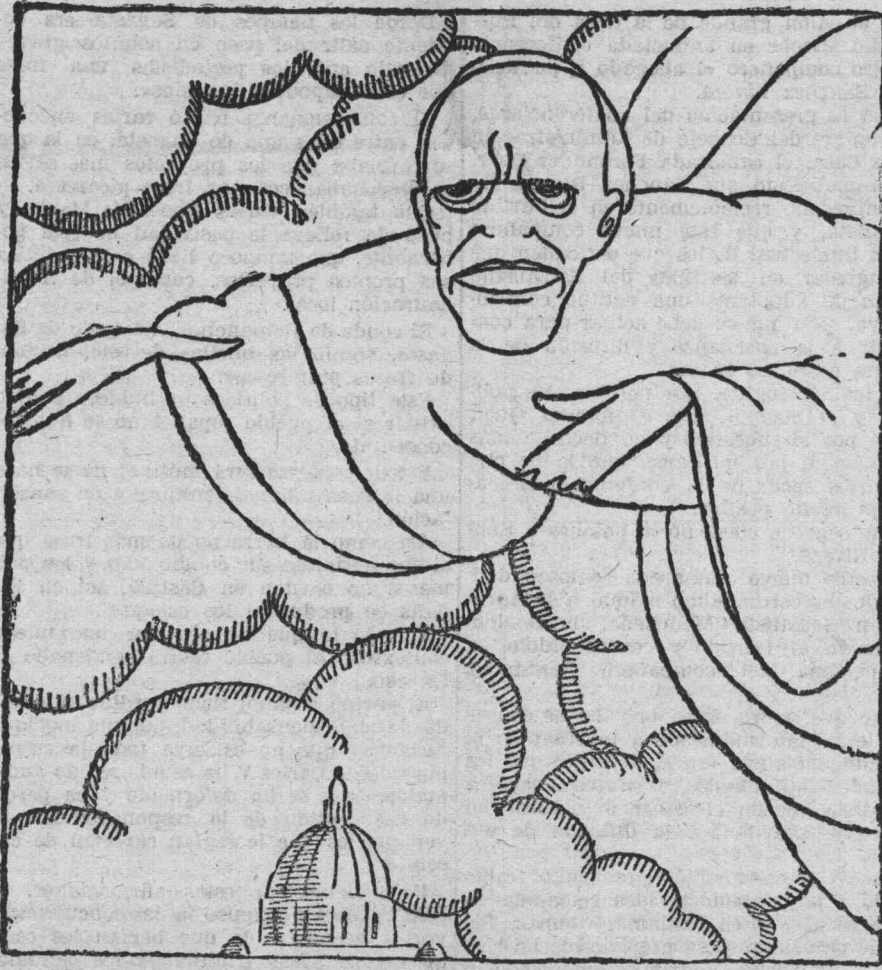
El obrero Luis Casado, que trabaja en la mina «San Luis», resultó gravemente herido a consecuencia de un accidente del trabajo, ingresando en el Hospital.

También ingresó en el Hospital el obrero minero Rufino de la Cava, que trabajando en la mina «Sifide» sufrió heridas de gravedad.—LA LUCHA.

Ingreso en la Escuela de Marineros especialistas

En la «Gaceta» de hoy se insertan las condiciones para el ingreso de 100 muchachos en la Escuela de aprendices marineros especialistas, que habrán de cursar las enseñanzas para servir en las especialidades de marinera, artillera y radiotelegráfica, desde las cuales pueden pasar al Cuerpo de contramaestres y condestables.

La sombra de Matteotti.



—Matar a un vivo es cosa fácil; pero ya veréis ahora cuán difícil es matar a un muerto.

(Del genial Bagaría y publicada hoy en El Sol.)

INTENSA EMOCIÓN EN TODA ITALIA

La viuda de Matteotti reclama el cadáver de su esposo

Recomendando serenidad al proletariado.

ROMA, 17.—Después del manifiesto publicado por el Partido Socialista Unitario, y del que anticipé ayer la noticia, el órgano oficial de nuestro Partido «La Giustizia», que aparece en Milán, hace también un llamamiento dirigido expresamente al proletariado de dicha ciudad industrial nortea, pero aplicable a todos los trabajadores italianos, recomendando serenidad, hoy más que nunca, para no ser, en estos momentos sentimentales, instrumentos ciegos de ciertos maniobras. En dicho documento, lleno de emoción, se dice que no es la huelga, que no es abandonando el trabajo como mejor se cierran las filas del Partido y se logra que haga justicia ante el nefando crimen que todos lamentamos.

Por su parte, la Cámara del Trabajo de Milán se ha reunido y acordado dar órdenes de serenidad y cordura para que la protesta del proletariado tenga toda su fuerza y su valor.

El proletariado todo de Italia siente profundamente el crimen y su unión es hoy más formidable que nunca.

El alquiler del automóvil.

Aunque ya dimos varios detalles de cómo fue alquilado el automóvil, vamos hoy a añadir algún dato interesante. Cortigiani, uno de los chóferes del garage en que fue alquilado el coche que ha servido para secuestrar a Matteotti, ha dicho lo siguiente:

«El sábado por la tarde se presentó Humberto Romano, conocido por nosotros como perteneciente al «Corriere Italiano». Dicho individuo entregó 5.000 liras y se llevó el coche Lancia landolet, pintado de negro, número 55-612.169, diciendo que lo alquilaba por cuenta del señor Filippelli, director del «Corriere Italiano», y que no desentendían chófer. Termina diciendo que al preguntar cuándo devolverían el coche contestó Romano que no lo sabía, porque iba a estar el automóvil al servicio del ministerio del Interior.»

El automóvil no ha sido devuelto al garage, sino que ha sido encontrado abandonado en la calle Flaminia, sin saber quién lo ha dejado allí.

Examinado el estado del coche, se supone que ha realizado un recorrido de 300 a 400 kilómetros.

La viuda reclama el cuerpo de su esposo.

Desde Milán ha llegado a Roma una hermana de Tiffa Ruffo, que como se sabe, lo son de la esposa de nuestro querido Matteotti. La hermana de la desconsolada viuda viene a estar con ella en estos tristes instantes.

Dentro de tantas tribulaciones, la esposa manifiesta su gran deseo de que aparezca el cuerpo de su marido y le sea entregado a la familia.

Y su voluntad en este punto llega a tal extremo que espontánea y decididamente la señora de Matteotti se ha presentado en la Cámara popular para hablar con Mussolini, a quien ha hecho la súplica de que le sea entregado el cadáver de su esposo.

El jefe del Gobierno procuró tener para la triste mujer palabras consoladoras y le hizo la promesa reiterada de que se hará toda clase de esfuerzos para encontrar a Matteotti, vivo o muerto.

Adhesiones y protestas de todo el mundo.

Son innumerables las cartas, telegramas y visitas que, no ya de Italia, sino de todo el mundo, se están recibiendo no mismo en Roma, en el local de la secretaría del Partido, que en Milán, en la redacción de «La Giustizia».

En todas ellas se manifiesta la protesta, contra tan nefando crimen, propio de los tiempos de la Edad Media, sino que se expresa la adhesión cordial y la participación en el dolor que supone la pérdida de tan abnegado y fervoroso camarada, que era relevante figura del proletariado internacional.

Filippelli, detenido.

En Génova ha sido detenido el fascista comandante Felipe Filippelli, director del diario ministerial «Corriere Italiano», y que fue quien alquiló el automóvil para secuestrar a Matteotti, y está considerado como participante en este crimen.

La captura de Filippelli ha sido muy movida, pues trataba de huir en una canoa gasolinera y al observarlo los «carabinieri» se lanzaron a su persecución con cuatro cañones automáticos, intimidando al que huía con hacer fuego sobre él.

Entonces Filippelli se rindió.

Recuerdos oportunos.

A propósito de la violenta muerte del diputado Matteotti se recuerda que recientemente, a raíz de las elecciones, el Consejo Nacional Fascista declaró oficialmente que la campaña de crítica de la oposición sería muy peligrosa para esta.

Recientemente también uno de los jefes del fascismo, el diputado Farinacci, declaró en plena Cámara que uno de los medios útiles y necesarios para acallar las críticas de la oposición era el asesinato.

Negativa a defender a Dumini.

Dumini, uno de los acusados como autores del rapto y asesinato de Matteotti, ha sido nombrado para que le defendiera al diputado reformista Della Sbarba, que fue ministro del Trabajo y hombre de gran prestigio.

Della Sbarba se ha negado a defender a tal sujeto.

Americo Dumini tiene muy malos antecedentes y muy buenas relaciones con el fascismo. Era protegido por César Rossi, jefe de la Oficina de Prensa de la Presidencia del Consejo. Pretendía pasar por periodista, a causa de la amistad que le brindaba el subsecretario del Interior, Finzi, que ahora ha presentado la dimisión.

Finzi es amigo de Filippelli y uno de los fundadores del «Corriere Italiano».

El Tribunal Supremo instruirá el proceso.

Dada la gravedad excepcional que este proceso ha alcanzado y las posibles derivaciones de él, ha sido encargado el Tribunal Supremo de la instrucción del mismo.

La señora de Matteotti se personará en el proceso como parte, y llevará esta actuación en su nombre el camarada Modigliani, diputado de la minoría de nuestro Partido y abogado de gran autoridad y prestigio.

Los ministros entregan sus dimisiones a Mussolini.

Como decíamos ayer, el Gobierno se ha reunido en Consejo, que ha tenido gran importancia.

Mussolini ha expuesto a sus compañeros de Gabinete la situación política creada con motivo del suceso de Matteotti, que es muy delicada. Les ha informado de cuantas gestiones vienen realizándose para conseguir que aparezca el cuerpo de Matteotti y se desentendran los autores del hecho, que está dispuesto a castigar severamente.

En el ánimo de todos los ministros y en el del propio presidente—está la necesidad de una modificación del Gobierno; pero parece ser que se planteó en la reunión de ayer la conveniencia de resolver este problema, que tan gravemente pesa sobre la opinión pública.

En virtud de ello, todos los ministros pusieron en manos del presidente sus dimisiones, para que Mussolini, obrando con entera libertad, haga uso de ellas cuando lo estime oportuno.

Nuevo ministro del Interior.

Hasta ahora venía siendo ministro del Interior el señor Mussolini, que a la vez desempeñaba la presidencia del Consejo y la cartera de Negocios Extranjeros. Esta abundancia de trabajo hacía que el ministerio del Interior estuviera en manos de otras personas, entre ellas Finzi, que aho-

ra aparecen como cómplices o coautores del asesinato de Matteotti.

Por eso el Consejo de ayer acordó que el señor Federzoni, actual ministro de Colonias, pasase al del Interior, quedando el de Colonias en manos de Mussolini, hasta que desaparezca este departamento ministerial, quedando convertido en subsecretaría.—Tomaso.

El pésame de la Unión General de Trabajadores

En su sesión de ayer tarde, la Comisión ejecutiva de la Unión General de Trabajadores acordó enviar al Partido Socialista Unitario italiano la expresión del sentimiento producido a los obreros españoles por la pérdida de camarada tan digno, valeroso e inteligente como Giacomo Matteotti y la protesta contra el crimen de que éste ha sido víctima al tratar de cumplir sus deberes ciudadanos.

Los acuerdos del Congreso de Viena

Por la jornada de ocho horas.

«El Congreso sindical internacional reunido en Viena durante los días 2 al 7 de junio de 1924.

Después de sentar en sus Estatutos el principio de la jornada de ocho horas;

De aprobar el informe presentado al Congreso por el camarada Cornelio Mertens;

Y de hacer suya la resolución tomada por el Comité de la Federación Sindical Internacional en su sesión de 11 de enero de 1924;

Considerando esta resolución como un programa cuya realización debe perseguirse teniendo en cuenta las necesidades urgentes y las posibilidades de momento;

Estimando que la lucha incesante por la jornada de ocho horas y la semana de cuarenta y ocho horas deben figurar en el primer plan de las preocupaciones de la organización sindical obrera,

Acuerdos:

Primeramente. Se preparará una campaña general internacional para conseguir los siguientes fines:

a) Mantenimiento de la jornada de ocho horas.

b) Reconquista de las ventajas perdidas.

c) Conquista de las ocho horas allí donde no se haya conseguido todavía.

d) Ratificación de la Convención de Washington acerca de las ocho horas.

e) Reglamento definitivo de la cuestión de las reparaciones.

Segundo. El Comité y el Consejo general de la Federación Sindical Internacional quedan encargados de la preparación y organización de esta campaña, y a tal efecto se pondrán en relaciones con las diversas organizaciones afiliadas, a fin de que en la más amplia medida sean tenidas en cuenta las necesidades y posibilidades de acción en cada país.

Tercero. En lo que concierne a la conquista de las ocho horas en los países en que no existe será solicitado un esfuerzo especial a los Centros sindicales nacionales de Francia y de la Gran Bretaña para que usen de toda su influencia, a fin de obtener que las ventajas legales obtenidas—sean extendidas a los trabajadores de los países sometidos al protectorado de las naciones arriba mencionadas.

Cuarto. En lo que se refiere al mantenimiento o la conquista de la jornada de ocho horas, los Centros sindicales nacionales y sus organizaciones afiliadas tienen el deber de evitar en los contratos colectivos toda cláusula que pueda poner en peligro el principio de esta apreciada reforma.

Quinto. En lo que respecta a la reglamentación de las reparaciones, de la cual depende la reconstrucción de Europa y el establecimiento de una paz durable, el Congreso encargará al Comité de la Federación Sindical Internacional que realice todas las gestiones precisas para que al redactar el pacto definitivo se inserte una cláusula que sea salvaguardia de los derechos y de las ventajas de los obreros alemanes.

Sexto. El Comité de la Federación Sindical Internacional queda encargado de continuar las conversaciones comenzadas con la Internacional Obrera Socialista para realizar una acción común con los Grupos parlamentarios en favor:

a) De la ratificación del Convenio de Washington.

b) De que se vote una ley sobre las ocho horas en todos los países que hasta ahora no lo han hecho.

Considerando el Congreso que sólo la unidad de todos los trabajadores permitirá entrever un porvenir próximo para que triunfen nuestros esfuerzos, hace un vigoroso llamamiento a todos los obreros del mundo entero para que sin tardar vengán a reforzar la organización sindical, que les conducirá hacia la realización práctica e integral de la jornada de ocho horas y la semana de cuarenta y ocho.»

La situación política en Francia

El mensaje presidencial.

PARIS, 18.—Ayer tarde se presentó en las Cámaras el nuevo Gobierno formado por Herriot. Antes que nada se leyó el mensaje que dirige al Parlamento el presidente de la República.

En este documento, en síntesis, se dice lo siguiente:

«El jefe del Estado se esforzará en ser y permanecer árbitro imparcial e indiscutido por encima de todos los partidos. Recuerda que Francia dio recientemente una prueba más muy terminante y decisiva de su arraigado respeto a las instituciones democráticas, que la ayudaron para resistir victoriosamente una nueva agresión y recuperar las amadas provincias perdidas, así como para rehacerse de las desastrosas consecuencias de la guerra. Las ruinas dejadas en Francia por la guerra sólo se podrán restaurar dentro de la calma, el orden y la paz. De esta suerte será posible desenvolver la actividad industrial, comercial y agrícola, y la situación financiera tornará a ser saneada y próspera. Los diversos problemas actualmente planteados se resolverían fácilmente si pudiera respirarse en todo el mundo una atmósfera de paz verdadera.»

Francia no tiene la culpa de que no exista todavía tal atmósfera, porque no abriga ninguna ambición peligrosa, sino que aspira tan sólo a que le sean pagadas unas reparaciones prometidas solemnemente y a que se la den garantías de seguridad que no resulten ilusorias. La cuestión de las reparaciones, desde que quedó entregado el informe de los peritos, al cual, Francia, conciliadora, se apresuró a adherirse, parece caminar hacia una próxima solución; pero será, sin embargo, preciso que el deudor dé pruebas de buena voluntad y buena fe, tanto como el acreedor, y que esas pruebas radiquen en hechos concretos y no tan sólo en simples compromisos de insegura efectividad. El espíritu conciliador en que está inspirada Francia es sincero e indiscutible; no puede llegar hasta adormecer en ella todo sentido de vigilancia y cautela ni hacerla olvidar las enseñanzas del pasado, como tampoco la haría renunciar a su propia fuerza ni desistir de ejercer el control que los Tratados la dan derecho a ejercitar en casa del vencido, que le parecería estar preparando el desquite en vez de cumplir las promesas que firmó.

El Parlamento y el país, que quieren paz, tanto en el exterior como en el interior, dedicarán todos sus esfuerzos a sentar tales principios sobre bases firmes. La justicia es una de esas bases más estables.»

La declaración del Gobierno.

A continuación es leída la declaración en que se condensa el programa del Gobierno. He aquí sus puntos más interesantes:

«El Gobierno no se encuentra dispuesto a sostener una Embajada en el Vaticano y aplicará la ley sobre Congregaciones.»

Hoy mismo deposita en el Parlamento un proyecto de amnistía, de la que sólo se excluyen los traidores y los insubordinados.

El Gobierno perseguirá la reintegración de los ferroviarios despedidos y pedirá al Parlamento que derogue en el más breve plazo los decretos-leyes.

El Gobierno concede a los funcionarios el derecho sindical; pero en caso de una acción colectiva de estos funcionarios contra el interés de la nación, no renuncia a ninguno de los derechos que asisten a un Gobierno republicano.

La Cámara será llamada a pronunciarse sobre la ley Electoral.

En lo que se refiere al problema de Alsacia y Lorena, el Gobierno realizará la supresión de la Comisaría general y la incorporación del conjunto de la legislación francesa.

En cuanto a las cuestiones sociales, el Gobierno mantendrá la ley de las ocho horas, y tratará de extender la acción de protección al niño y a la mujer, y, sobre todo, a la madre.

La declaración vislumbra el programa fiscal: lo primero que hará el Gobierno será proceder a un riguroso inventario de la situación y establecer el equilibrio presupuestario. Intensificará la inspección, y perseguirá tenazmente el fraude, forzándose en reducir la deuda flotante, estudiando una amplia operación de consolidación.

En el orden militar, el Gobierno procederá a una importante reorganización, consistente en una reducción del servicio activo.

El Gobierno defenderá inequeívocamente los derechos de Francia dimanados de los Tratados. Queremos las reparaciones a que tenemos derecho, en nombre de la Justicia. Cuando Alemania cumpla sus obligaciones y no amenace nuestra seguridad, de ella dependerá únicamente ingresar en la Sociedad de Naciones. No creemos que sea posible evacuar el Ruhr antes de que Alemania haya dado las garantías propuestas por los peritos; poniendo los medios para su efectividad.

Hay que vigilar el desarme de Alemania por la acción común de los aliados, y lo más pronto posible, por el control de la Sociedad de Naciones.

El Gobierno hará cuanto esté a su alcance por fortalecer la Sociedad de Naciones. Seguirá una política de acuerdos comerciales equitativos.

El Gobierno desea que la democracia alemana se afirme, y desde luego aplicará medidas de benevolencia; va a ser concedida una amplia amnistía a los condenados políticos, salvo a los que lo sean por atentado contra la seguridad de las tropas.

Deseamos la reanudación de las relaciones normales con Rusia; pero antes de adoptar una decisión en este orden deseamos estar en posesión de todos los datos e informaciones, que ya estamos recogiendo.»

Tanto el mensaje del presidente como el programa del Gobierno han producido buena impresión en el país, sin perjuicio de que cada cual aguilante en el punto que le interesa.—F.

Cuidado con las catequistas!

La Junta central de la Acción Católica de la Mujer—¡qué largo es esto!—, equivalente a las Damas Catequistas, ha repartido una hoja invitando a las mujeres para que se inscriban en el Censo electoral. Esto está bien; es cosa que aplaudimos. Lo que ya no está bien ni medio bien es que se aproveche este momento de concesión del voto a la mujer, que si tiene algún valor es de conquista democrática de los tiempos modernos, para hacer una campaña religiosa. Si la religión es algo, tiene algún valor, es porque representa una emoción espiritual que ha de vivir callada y se cobija en el templo, sin mezclarse en las cosas políticas.

He aquí un párrafo de la hoja que comentamos:

«Acabamos de contraer un nuevo deber; el deber sagrado, importante y trascendental de INSCRIBIRNOS EN EL CENSO ELECTORAL.

LO PIDE DIOS, LO EXIGE LA IGLESIA por medio de sus autoridades, que constantemente están excitando al cumplimiento de los deberes cívicos.

La IGLESIA puede atravesar momentos difíciles, la PATRIA puede peligrar; con un MINUTO DE SACRIFICIO, que acarrea el cumplimiento de deber tan sencillo, habremos ahorrado llanto amargo a nuestra religión, quedará incólume los cimientos de la patria. Unos momentos de apatía ante obligación tan sagrada, y tendrá la Iglesia que prescindir de nuestro apoyo, del que tanto necesita.

No es hora de DISCUTIR lo mandado, sino de MARCHAR, disciplinadas y unidas, a usar de un derecho concedido por la ley.»

¡Cómo! ¡Dios pide que las mujeres se inscriban en el Censo? ¡Qué cosas se le hacen decir a Dios! A estas señoras de la Junta central de Acción Católica no les preocupa cómo vive la mujer esclavizada en el taller y en el propio hogar, las dificultades que tiene para criar a sus hijos en buenas condiciones higiénicas y de alimentación, que es lo que, en realidad, tiene relación con el sufragio. Sólo les preocupa la religión. Y la vida no tiene importancia?

Nosotros advertimos a las mujeres obreras del peligro que corren si se dejan engañar por esos cantos de las catequistas. Deben inscribirse todas las mujeres en el Censo; pero no para ofrendar el voto a Dios ni a la religión, sino a mejorar las condiciones de la vida humana, a hacer posible el desarrollo vigoroso de la infancia, que hoy muere extenuada por la miseria. Este es el gran problema político que está planteado a la mujer.

Ya que se ha llevado a la ley, con gran satisfacción nuestra, el derecho al voto de la mujer, ésta debe procurar aplicarlo bien en relación con sus intereses y los de sus hijos.

La mujer del taller, sobre todo, debe aprovechar el voto para ayudar a sus compañeros en la lucha por la emancipación de su clase.

deklarar la huelga más que cuando hayan agotado todos los medios que dignamente puedan emplearse.

Interesa, además, a estos compañeros no dejar resquicio de dudas respecto de sus rectas intenciones. El actual director, que hace pocos meses ha tomado posesión de su cargo, creyó, cuando se le presentaron las reclamaciones, que el Sindicato estaba de acuerdo con el director anterior y otros señores para hacerle fracasar. Que esto no es así; que el Sindicato y sus elementos directores no descienden a tan bajos menesteres, se le demostró verbalmente y por escrito al actual director. Si ahora continuara creyendo lo mismo habría que suponer que no es la buena fe quien le guía y que aprovecharía un argumento falso para justificar su posición.

No creemos que la Empresa se niegue a hacer las concesiones que se le piden. El actual director ha reconocido desde el primer momento que, así como la maquinaria y la marcha de la industria en general están hechas una verdadera lástima, los obreros trabajan muy forzados y perciben jornales muy pequeños. Se dice que la fábrica va a ser transformada en seguida, pues mejórese la situación del personal obrero y entonces podrá decirse que todo ha quedado realmente transformado y no será la Empresa la menos favorecida.—Un compañero.

En el salón grande de la Casa del Pueblo dió anoche su anunciada conferencia nuestro compañero el abogado y publicista J. Sánchez Rivera.

Hizo la presentación del conferenciante, en nombre del Consejo de Administración de la Casa, el camarada Fernández Quer, quien manifestó que Sánchez Rivera había ingresado recientemente en el Partido Socialista, y que este nuevo compañero es un intelectual de los que entienden que al ingresar en las filas del Socialismo no ha de adoptarse una actitud contemplativa, sino que se debe actuar para contribuir a la enseñanza y difusión de la cultura entre las masas.

El tema escogido, «La política, los políticos y el pueblo», dijo Fernández Quer, es de por sí sugestivo y no necesita más explicación, por mi parte, que la de que procuréis sacar de la conferencia el mayor provecho posible.

Acto seguido concedió la palabra a Sánchez Rivera.

Nuestro nuevo camarada empezó dirigiendo un cordialísimo saludo a la Agrupación Socialista Madrileña, haciéndole extensivo al Partido y concretándolo en la persona del compañero Fernández Quer.

Dijo que, entre otras, una de las causas que le habían impulsado a ingresar en el Partido Socialista era la de creer que los llamados intelectuales, si profesan la idea socialista, tienen el deber de figurar en activo y contribuir a la difusión de esa idea.

Hace tiempo—añadió—que vengo trabajando y propagando la idea socialista en publicaciones y en distintas tribunas. Pero me pareció que esa propaganda no bastaba y que debía contribuir más activa y más íntimamente.

Del mismo modo creo que todos los que se sienten socialistas, sean obreros del músculo o de la inteligencia, deben figurar en los cuadros activos del Socialismo.

Entendido de lleno en el tema de la conferencia afirmó que las fórmulas racionales de la política están alejadas de las esferas del Poder público.

España está atravesando una época de una gran conmoción política, y de esta conmoción se habla, como es natural, en todas partes.

El actual momento político es un hecho que hay que examinar desde todos sus puntos de vista.

Se dice por muchas personas que hay que acabar con la política, y yo digo que lo que hay que hacer es todo lo contrario: hay que hacer política; pero hay que hacerla buena.

En España no existía política, y por eso no se la puede combatir. Lo que existía era un juego de comodines, un artificio al que se llamaba política y que impedía toda manifestación de lo que debe ser la política.

En una palabra: lo que se hacía no era lo que debe ser la política: el arte de gobernar los pueblos.

No he de entrometirme en la política del Directorio ni en lo que pueda significar; pero señalaré solamente un hecho, y es que vino al Poder como una cosa que fatalmente había de ocurrir, como consecuencia de lo que en España venía sucediendo, y que tenía que ser derribado por la fuerza.

El pueblo, que estaba sufriendo todo el tinglado caciquil, no podía derribarlo por la fuerza.

No quiero decir—añadió Sánchez Rivera—que las masas conscientes no puedan derribar esos estados políticos; pero el pueblo español no podía romperlo.

De lo expuesto queda el hecho de que en España, fuera por el Directorio actual o por otra fuerza, lo ocurrido tenía que suceder fatalmente.

¿Eran los políticos españoles tan malos como se dice?

Yo creo que sí eran malos era porque tenían que ser así y no de otra manera, pues al tipo de cacique nuestro no puede darse en ningún país que no esté tan corrompido como España.

Ese tipo de político no puede perdurar si no hay un ambiente propicio.

Los políticos, los abogados, los militares y toda manifestación que influya en la vida de un país obedecen al ambiente de éste y son producto del estado popular.

Sánchez Rivera culpó a los gobiernos españoles, más que de inmoralidad y concupiscencia, de pasividad y complacencia, dejando pasar todas las cosas malas.

No tuvieron entereza para deshacer su propio interés y destruir el caciquismo.

No se puede pedir que los hombres sean santos; pero sí podía, y se debía, haber pedido a los políticos españoles que desde el Poder hubiesen roto el caciquismo, si no de una vez, paulatinamente.

No tuvieron energía para imponerse al caciquismo rural ni a ese otro que se puede decir que constituyen las grandes Compañías.

Tampoco la tuvieron para despreciar las prebendas en esas grandes Compañías, cosa que constituía un cohecho, y muy grave, pues era un premio de una manera directa y continua que les impedía ir contra esas Compañías.

Acaparaban bufetes y formaban Salas de justicia desde el Poder.

Este caso no es específico de España. Ocorre en todos aquellos países donde no gobiernan los socialistas.

Pero si este hecho no era sólo de España, si lo era el del caciquismo, y no tuvieron la llama interna del verdadero patriotismo ni austeridad para rebelarse contra él.

Otro defecto era el de ciertos sillones piadosos, y que ellos creían ingenuos, a costa de los intereses más sagrados.

CONFERENCIA DE SANCHEZ-RIVERA

«La política, los políticos y el pueblo»

Desde los tiempos de Sagasta era corriente salir del paso en asuntos graves diciendo ante los periodistas una frase que ellos suponían ingeniosa.

El conferenciante relató varias anécdotas, entre ellas una de Sagasta, en la que se revelaba que los proyectos más serios se desechaban con una frase pícarosa.

Citó también varias frases de Maura y puso de relieve la posibilidad de este gobernanete, que tampoco llevó a la práctica sus propios proyectos, como el de Administración local.

El conde de Romanones, discípulo de Sagasta, siguió las huellas de éste, haciendo frases pintorescas.

Este tipo de políticos no hubiese podido existir si el pueblo español no lo hubiese consentido.

Y todo este esfuerzo será inútil si no se hace una intensa labor de cultura y de capacitación.

Así como la tierra no da más fruto que el que permiten sus condiciones y las palmeras no se dan en Castilla, así en España se producen los caciques.

Y todo lo que no sea dar una nueva contextura al pueblo estará condenado al fracaso.

El pueblo español tiene perdido el sentido de la responsabilidad, aunque hay que reconocer que no es suya toda la culpa, pues desde Carlos V ha estado regido anormalmente y se ha deformado y ha perdido ese sentido de la responsabilidad al ver que los que le regían carecían de ese sentido.

Para demostrar estas afirmaciones, el conferenciante expuso a la concurrencia varios hechos de lo que hacían los caciques para sacar triunfantes los candidatos encasillados.

De aquí nació la desconfianza en todo esfuerzo, por creerlo inútil, y en los pueblos se cansaban de la lucha estéril.

Este es el problema que vieron Costa y Ganivet, este es el problema de España, y debemos hablar de él constantemente para que España cambie.

El pueblo rural desconfía de la justicia porque ve que para los caciques y sus servidores es letra muerta.

Ese pueblo rústico tenía que ser un mártir para seguir luchando y no ceder, dejando sin pan a sus hijos.

Sánchez Rivera pintó con vivos colores el cuadro de la vida rural, vida de sometimiento, cuyo pueblo no se rebela porque sabe de antemano que es inútil.

Ese pueblo rural tiene tres pesadumbres: el amo de la tierra, el usurero y el cacique.

De esas pesadumbres sólo se librará por la cultura y por la reforma del régimen jurídico de la propiedad.

A continuación el conferenciante expuso su opinión sobre la forma en que podría resolverse actualmente el problema de la tierra en España, problema que en cada país y aun en cada región presenta distintas modalidades.

Concretándose a España puede resolverse sencillamente: emancipando al labriego del amo y del usurero, reformando el contrato de arrendamiento y reformando el Código.

Emancipado del amo y del usurero, seguramente quedaba fuera del alcance del cacique.

El orador examinó el Código técnicamente demostrando la necesidad de su reforma en lo relacionado con el asunto que trata y poniendo de manifiesto que, manejado ese Código con perdicia, no hay manera de indemnizar al labriego cuando sufra daños por las causas que en el mismo Código se citan.

Defendió la política hidráulica, estimando que sería la salvación económica de España.

Abogó por la reforma del contrato de arrendamiento de las tierras, que hoy convierte en siervo al arrendatario de ellas, y por la roturación y distribución de los grandes cotos de caza.

Pintó la situación de muchos pueblos de Castilla, cuyo vecindario se ha perdido por la emigración a causa de no haberse consentido la roturación de tierras.

Concretó el problema de España en problema de cultura y de justicia, y resolviéndose este problema habrá voluntad popular y dejará de existir la política faz de que hemos hablado.

Y si no se resuelve ese problema de cultura y de justicia no bastará la buena fe de quien gobierna para conocer la verdadera voluntad del pueblo.

Encareció la importancia de la hoja agraria que publica EL SOCIALISTA.

En favor de «EL SOCIALISTA»

	Pesetas.
Suma anterior.....	100.831,44
MADRID.—R. Franco (enero a junio), 30; R. González, 2,50; Grupo Previsor de Ebanistas (junio), 5; L. Rodríguez, 2; J. García, 1; J. Vallecillo, 1; V. Moreno, 1; M. Giordano, 1; E. Martín, 1; F. García, 1; F. Castro, 1; J. Magro, 1; M. Pajares, 1; L. Rodríguez, 10; F. Núñez, 2; B. Rodríguez, 1; El matutino 392, 0,50.....	62
ALCAZAR.—La Unión Jornalera.	1,60
RUEDA.—E. Vega.....	2
PUEBLO NUEVO DEL TERRIBLE.—H. Ruiz.....	2
ALBERIQUE.—A. Belvis.....	1
NUEVALOS.—J. Lasheras.....	1,30
SANTANDER.—S. Ramos, 1; E. González, 2.....	3
TORRELONONES.—R. Martínez.....	3
LLANO DEL BEAL.—Casa del Pueblo.....	10
Díaz, 1.....	2
OVIEDO.—G. Gutiérrez, 1; M. Díaz, 1.....	2
NAVA DEL REY.—G. Sánchez.....	1,25
ZARAGOZA.—Cabello.....	2,50
Total.....	100.923,09
A deducir, por pasar a la cuenta de «Suscripción Caja del Comité» el envío del Comité del Sindicato de Papeleros (Toledo), publicado el 9 del corriente en estas listas.....	25
Total general.....	100.898,09

MI PAPEL

REGALA a todos sus consumidores en el acto de la compra, porque sus estuches contienen más hojas que sus similares, siendo su calidad extraordinaria e inimitable. ¡legante estuche inglés con 100 HOJAS 10 CENTIMOS y una artística fotocopia al final.

De venta, en todas partes : Depósito, Ferraz, 8

UNA DENUNCIA

LLANO DEL BEAL, 16.—Una vez comprobada la ilegalidad de la constitución del Tribunal Industrial de La Unión, y visto que de nada servía que los obreros accidentados en el trabajo en toda esta demarcación minera demandasen a sus patronos por incumplimiento de las leyes, el Comité de la Agrupación Socialista de Llano del Beal denunció el hecho al delegado gubernativo de este distrito judicial para que procediese en consecuencia.

Dicha autoridad gubernativa lo puso en conocimiento del Juzgado, quien ha destituido al secretario del Ayuntamiento de La Unión, don José Cortés, dictando, además, auto de procesamiento y prisión contra dicho secretario y el ex alcalde del mismo Ayuntamiento don Francisco Roca.

Los procesados han tenido que depositar 10.000 pesetas cada uno para quedar en libertad provisional.

El Comité de la Agrupación Socialista es objeto de felicitaciones por parte del elemento obrero de todos estos pueblos, y reconocen la actividad del delegado gubernativo y del Juzgado que instruye el proceso.

Ahora es preciso que se proceda a la elección de los jurados obreros y patronos, elegidos directamente por las organizaciones respectivas, como determina la ley.

La Agrupación Socialista de Llano del Beal seguirá atentamente tan importante asunto.

Por el Comité: L. Visiedo, secretario; A. Roca, presidente.—C.

manalmente, afirmando que en el campo es donde más se necesita la propaganda oral y de relación.

Sería una obra fecunda la de dar conferencias socialistas en los pueblos rurales para hacer que el labriego pierda el temor a la asociación, ese temor que manifiesta al cacique, haciéndole creer que detrás de la asociación viene el fustigamiento del que se asocia.

Hizo un llamamiento a los hombres de trabajo intelectual y señaló la importancia para el Socialismo español de que los trabajadores de la inteligencia dediquen sus esfuerzos a difundir las ideas socialistas.

Dijo que el pueblo no debe confiar en su salvación, más que por su propio esfuerzo colectivo, por la cultura y por la justicia; excitó a los concurrentes a que en todo momento y ocasión hagan propaganda en los pueblos en pro del lema cultura y justicia, y terminó dando las gracias por la atención con que se le había escuchado y repitiendo que con las normas de cultura y justicia España será grande y podrá demostrar ante los pueblos libres la superioridad de los cerebros sobre otras cosas.

El orador fué objeto de una cariñosa ovación al terminar su interesante y documentada conferencia.

Fernández Quer dió por terminado el acto dedicando varias frases de afecto y de bienvenida al conferenciante y expresándole su gratitud por la conferencia que había dado, frases que fueron subrayadas con aplausos prolongados de la numerosa concurrencia.

Por la higiene de la infancia

Si en todas las estaciones del año el niño con que enebazamos este trabajo merece especial cuidado, en estos momentos de calor excesivo requiere la higiene infantil la más delicada atención y que de ella se preocupen seriamente nuestras autoridades locales.

Los que por razón de nuestra profesión estamos en contacto con centenares de niños de las más humildes clases sociales podemos comprobar en todo momento que están en su mayoría por educar en este sentido padres y niños.

Ello nos ha movido a rogar al excelentísimo Ayuntamiento que facilite «carnets» gratuitos a los niños que asistan a las escuelas públicas para que puedan servirse de baños y duchas que por precios verdaderamente económicos facilitan en establecimientos especializados en estos servicios.

Dichos «carnets» por doce baños de aso, que pudieran tomar durante los tres meses de estío, no costarían seguramente más de dos pesetas, y aun quizá adquiriéndolos en cantidad resultarían más económicos, lo que hace pensar que con un pequeño esfuerzo económico podrían disfrutar de este beneficio todos o la mayoría de los niños pobres de la corte.

Mucho hace ya el Ayuntamiento en beneficio de los niños: cantinas, roperos, colonias escolares, etc.; pero nos atrevemos a solicitar este nuevo esfuerzo, que si es pequeño por la cantidad, en cambio es grande por la utilidad que habría de reportar.

Tan beneficioso lo consideramos que por nuestra parte ya lo hemos solicitado para los niños de nuestro Grupo, el que por estar encerrado en uno de los más humildes barrios de Madrid es más penitencia esta necesidad.

Los referidos «carnets» de aso pudieran ser para doce baños, como antes decimos, y para estar seguros de que habían sido utilizados se exigiría a los niños que los presentaran para su ingreso en las escuelas a principios de cada curso.

Se ha dicho con harta frecuencia que la civilización de un pueblo está en relación directa con el agua y jabón que consume; ni somos tan extremistas como tomemos esta afirmación como artículo de fe, ni tan escépticos que creamos que les falta razón a los propagadores de este principio.

Creemos, eso sí, que no puede haber higiene colectiva en sus manifestaciones de familiar, social, etc., si no hay una escrupulosa higiene individual, y los que en educación opinamos que el hábito hace repetir los actos de la misma naturaleza entendemos que éste será el mejor medio de que los niños de hoy—hombres del mañana—adquieran el de la limpieza e higiene.

Adquirido el hábito—repetimos—de los baños y duchas, los Poderes públicos no tendrían más remedio que instalar baños, duchas y piscinas públicas, ya que sería necesidad verdaderamente sentida por todos y olvidada hoy por la mayoría.

Los «carnets» mencionados se entregarían a los niños pobres y aun a aquellos que las condiciones de sus viviendas no les permitieran verificar estos servicios, y serían intransferibles y sólo utilizables por niños comprendidos en la edad escolar.

Estudíese y mejórese nuestra idea, y desde estas columnas nos permitimos llamar la atención a médicos escolares e infantiles y aun a maestros de más prestigio que nosotros para que por todos los medios hagamos llegar a nuestra primera autoridad municipal este deseo, altamente beneficioso.

Esta, a nuestro juicio, sería la única manera de obligar al pueblo a que adoptara la costumbre de la limpieza e higiene, base la más sólida de la fortaleza de una raza.

Una carta del «abuelo»

Nuestro querido director y maestro ha escrito a la Agrupación y Juventud Socialistas de La Carolina la siguiente carta, que reproducimos porque, como todas las suyas, es muy interesante:

«A la Agrupación y a la Juventud Socialistas de La Carolina.

Queridos correligionarios!

Habéis visto con gran regocijo que nuestra causa—el Socialismo—va de triunfo en triunfo. El alcance de éstos es tal que ya no cabe decir que son victorias morales, sino que traen consigo, a la vez que resultados de carácter moral, beneficios materiales.

Se está demostrando que no soñamos, sino que las ideas que defendemos pueden encarnar en la realidad.

Esta situación, excepcionalmente favorable para nuestro Partido, nos obliga a trabajar con más fe que nunca, con mayor ardor que en ninguna otra ocasión por atraer a nuestro campo a cuantos son víctimas de la explotación y por educarlos y capacitarlos para que luchan adecuadamente contra el régimen burgués que mantiene aquí.

Hay que hacer socialistas, queridos amigos; hay que nutrir con auevos adeptos y en buen número las Agrupaciones y las Juventudes del Partido; hay que lograr que EL SOCIALISTA se vea en los nuevos de muchos trabajadores; hay, en fin, que conseguir que éstos, apartándose de toda frialdad y de todo vicio, se entreguen a la lectura y al estudio.

No parece que estamos abocados a una lucha política viva y trascendental; pero surta ésta pronto o se escuche algo más tarde, debemos prepararnos lo más posible para obtener de ella el mayor fruto.

Es preciso que cuando llegue esa ocasión hagamos ver a nuestros camaradas de fuera de España que, si no podemos alcanzar los rotundos y brillantes triunfos por ellos obtenidos, tenemos arrestos y poder, sin embargo, para señalar importantes avances en nuestra marcha.

¡A trabajar, pues, como nunca!

¡A mostrar que somos dignos compañeros de los que están colocando muy alta la bandera socialista!

Os abraza fraternalmente quien es vuestro y del Socialismo, Pablo Iglesias.»

Baños del Norte

Aduana, 25, y Jardines, 16.—Teléfono 61-36 M.

ESTABLECIMIENTO HIDROTERAPICO

Abierto todo el año.

Tarifa especial para afiliados a la Casa del Pueblo y sus familias

Baño simple (completo de sumersión con topa)..... 1,25

Por abono de diez baños..... 10

Por abono de treinta baños..... 25

Baños medicinales, 30 por 100 de rebaja, según tarifa.

Los abonos, por ser al portador, pueden utilizarse diferentes personas.

Consulta del médico-director, doctor J. Torres Fraguas, gratis, de una a dos.

Nota: Para optar a estos beneficios es indispensable la presentación del carnet de afiliado.

NOTAS DE ASTURIAS

LANGREO, 17.—En la última reunión celebrada por el Comité de la Federación de Sociedades Obreras se acordó dirigir una instancia al señor alcalde-presidente de la Junta municipal del Censo exponiendo las deficiencias con que se está llevando a cabo la confección del nuevo Censo electoral, sobre todo en los pueblos pequeños del extrarradio.

De la instancia se envió copia al señor delegado gubernativo para su conocimiento.

La Junta del Censo no ha publicado ni un solo edicto dando a conocer a los ciudadanos y ciudadanas la obligación en que están de inscribirse en el nuevo Censo ni señalando las condiciones que han de reunirse para tener derecho a suscribir los nuevos boletines. El reparto de éstos lo hacen los agentes en las horas que los obreros no están en sus casas, y el boletín se llena con arreglo a los informes que dan los familiares, algunos de los cuales ignoran muchos de los datos más importantes. Los huérfanos se quedan sin inscribir en su mayoría.

Para dar a conocer todos los detalles relacionados con la inscripción, la Federación acordó celebrar una serie de mítines, a cuyo efecto ha solicitado el oportuno permiso del delegado gubernativo, permiso que hasta la fecha no ha sido concedido.—Historión.

ESTATUTO MUNICIPAL

Organización y administración de las entidades municipales.

(Anotado para su mayor comprensión.)

PRECIO: DOS PESETAS

Pedidos, a la Administración de EL SOCIALISTA, acompañando su importe, más 40 céntimos para certificado y franqueo.

Café Bar SIGLO XX

Plaza del Angel, 19.—Teléf. 33-31 J.

Cervecería.—Mariscos.—Boadillos

En toda clase de fiambres.

Especialidad en ensalada rusa.

El día 20 se pondrá a la venta

«Origen y carácter del movimiento laborista» por A. Fabra Ribas

Ilustrado con profusión de grabados.

Precio: cinco pesetas.

Dirigir los pedidos al administrador de EL SOCIALISTA, apartado 10.036, Madrid (X).

¿El mejor aceite de oliva?

SALGADO Y COMPAÑIA, S. A.

Madrid :: Vilches :: Sevilla

Esta Sociedad no exporta aceites al extranjero.

MADRES!

Grabad en vuestra imaginación que todas tenéis el deber de procurar que desde hoy no falte en vuestra casa el Purgante YER que es LA SALVACION DE LOS NIÑOS y el que les libra de un sínfin de enfermedades motivadas por frecuentes indigestiones.

No olvidar nunca que el Purgante YER es el único que reclaman los niños como la golosina más agradable.

Sólo cuesta CUARENTA céntimos. De venta en las farmacias y droguería

NO USE V. TINTURA DE YODO

YODEOSAL

—Uso externo—

LA SUSTITUYE Y SUPERA. NO HANCHA NI QUEMA LA PIEL CALMA AL INSTANTE CURA INFALIBL. CATARROS, REUMA, NEURALGIAS

Venta en farmacias, almacenes y General Martínez Campos, 1 (Laboratorio), Madrid.

Los ferroviarios de Alcázar

Coacciones y amenazas. ALCAZAR DE SAN JUAN, 17.—Con motivo de la elección del Tribunal central del Trabajo Ferroviario estamos presenciando cosas que parecen increíbles...

Nosotros no podemos creer que la Empresa haya dado órdenes para que algunos señores procedan como lo vienen haciendo...

Por dignidad no queremos pasar en silencio cuanto ocurre. Consideramos conveniente sacar estos hechos a la vindicta pública...

Ya hemos dicho algo de lo que ocurre; pero queremos insistir acerca del particular, advirtiéndole que los señores que se entregan a una labor de beneficio para la Compañía...

Uno de estos individuos, sin duda convencido de su proceder es censurable, se da por ofendido con cuantas palabras se pronuncian, guardan o no relación con lo que él viene haciendo...

Hasta ahora, el personal va aguantando todo esto porque está convencido de que ello es fruto de la desesperación que le produce el pensar que sus candidaturas pueden ser derrotadas...

Compañeros ferroviarios: Seguid la línea de conducta que os habéis trazado en el caso concreto de la elección que actualmente se está realizando...

Asociación Artístico-Socialista

En justa general extraordinaria celebrada por esta entidad se tomaron los siguientes acuerdos: El Comité expuso su criterio respecto a la velada artística que con motivo del XXIV aniversario de la Asociación...

Secciones que integran la Asociación, y después de discutidas algunas enmiendas y adiciones, quedó aprobado.

Cumpliendo el acuerdo tomado en junta general extraordinaria, en los primeros días del mes que cursa comenzó a funcionar la Academia de guitarra, laud y bandurria. De esta nueva Sección y la dirección de la orquesta se ha encargado el joven e inteligente profesor don Francisco Collado...

Conferencia del doctor Milla

El lunes 16 se dió la primera conferencia de la serie de ellas organizada por la Agrupación Socialista del Puente de Vallecas para dar a conocer a la clase proletaria el Estatuto Municipal...

Hizo la presentación el compañero Masía, que puso de relieve la personalidad del conferenciante. Este, con gran competencia, analizó el Estatuto Municipal en su parte relacionada con la higiene y salubridad pública...

Hace resaltar la buena orientación que en este aspecto tiene el Estatuto para resolver, o iniciar al menos, tan interesante problema: pero crea que hasta tanto los Ayuntamientos no tengan las fuentes de ingresos necesarias para llevarlas a la práctica...

Se ofrece a los ciudadanos del Puente de Vallecas como compañero de ideales y como médico. Grandes aplausos premian la labor del conferenciante, que es felicitado.

Termina el acto con unas palabras del compañero presidente, quien en breves frases aconseja a los concurrentes que se inscriban en el nuevo censo para en su día ejercer sus derechos...

Replicando Cordero y nosotros

Hemos leído el artículo que en estas mismas columnas nos dedicaba días pasados el compañero Cordero a los socialistas de Valencia...

Nos interesa hacer constar una cosa antes de polemizar por el que nos sentimos acuciados; es por el muy laudable y equitativo deseo de que cada uno tenga el premio o el castigo a que se haya hecho acreedor por su conducta...

Bien se nos alcanza a nosotros que de los hombres que en nuestro campo tienen autoridad y méritos sobrados para fustigar con dureza a los indolentes Cordero es de los primeros; pero lo que no admitimos, por ser tremendamente injusto...

Los temperamentos ponderados, como el de Cordero, debían ser inmutables a la sugerencia para no juzgar de las cosas por la impresión fugaz y siempre incompleta recogida en una visita rápida u oída de labios de un compañero...

Yo bien sé, admirado camarada, que no entra en sus cálculos el ocasionar a la más mínima molestia, que más bien su intención se encaminaba rectamente a acudir a los deseos; pero es lo cierto que tan poco hábilmente ha sido aplicado el revulsivo, que fundamentalmente nos tenemos resultados contraproducentes.

Porque como a Cordero, tan ecuménico siempre, se le ocurre confundir lamentablemente a los que consagramos seis o más horas diarias a las ideas con los afiliados que ni leen EL SOCIALISTA...

Sólo en una cosa estamos de acuerdo: en lo del local; pero en gracia a la brevedad renunciamos a explicar los sacrificios sin cuento que hemos tenido que realizar para que no desapareciera lo que es un caserón vetusto y lóbrego...

No, querido Cordero; no hay derecho. A cada cual lo suyo. La intención, todo lo levantado que se quiera, inspirada en los móviles más puros...

Poco estuvo Cordero entre nosotros, es verdad. Aun así y todo debió informarse, si no lo hizo, del estado de espíritu de la organización de aquí, pensaba a encarrizarse en nuestra táctica y a actuar con arreglo a nuestros principios...

Se dirá que este estado de cosas no lo hemos creado nosotros con nuestra actuación, que en absoluto obedece a causas ajenas a nuestras propagandas...

Cuando vivimos al Socialismo fué por propio y sentimental impulso; pero al comprender que lo que faltaban eran voluntades fuertes y lo que sobraban sentimentalismos...

Y conste que no es el amor propio el que mueve nuestra pluma: son nuestra conciencia y nuestra voluntad, que nunca quebrantadas, sino más templadas cada día...

Desesperado, Treint se hizo bolchevique, y hoy sirve en las filas de Zinovief con la misma fidelidad que quiso servir en las filas de Clemenceau.

M. MOLINA GONZALEZ

La muerte de Mora Notas de Navarra

Manifestaciones de pésame. SAMA, 17.—En asamblea general celebrada por la Agrupación Socialista se acordó constar en acta el profundo sentimiento producido por la muerte de Francisco Mora...

PAMPLONA, 17.—Acompañado del delegado regional, camarada Calzada, llegó el secretario de la Federación Ferroviaria, compañero Trifón Gómez.

BIBLIOTECA SOCIOLOGICA DE AUTORES ESPAÑOL Y EXTRANJEROS

Table with 2 columns: Author/Topic and Price (Ptas.). Includes entries like Castán (J.), Kobatch (R.), Murray (R. A.), etc.

Diríjanse los pedidos a la Administración de EL SOCIALISTA, o a EDITORIAL REUS, S. A.—Cañizares, 3 duplicado, y Preciados, 6.—MADRID (XII).

mo pueden atestiguar José Rodríguez Rivera y Gervasio Sánchez Bretaña, quienes han sido puestos a disposición del señor juez de guardia porque el primero denunció al segundo que le había llevado 150 pesetas a condición de recomendarle a un Tribunal de oposiciones...

Armonías bolcheviques

PARIS, 16.—Los empleados del Gobierno ruso en Francia andan a la greña. Recordarán los lectores que Souvarine, amigo de Trozky, había tomado parte con éste en el pleito que le separa de Zinovief...

En Moscú, los hombres del Estado soviético a quienes interesan los grandes problemas se han ocupado, según L'Humanité, de la indisciplina de Souvarine. Treint pidió se nombrara una Comisión de encuesta de la cual formara parte Souvarine sin voz ni voto...

Treint pasará, pues, en el guilfo moscovita de Francia al cargo omnipotente de dictador, sucediendo a Souvarine, que sucedió a Rosmer, quien a su vez había sucedido a Ker, que heredó la dictadura de manos de Frossard.

El candillo que dirigirá ahora la farsa moscovita en Francia es muy digno de sus antecesores. La guerra le encontró soldado. Su fervor patriótico en degollar alemanes, su heroísmo, le distinguieron patrióticamente ante sus jefes...

Desesperado, Treint se hizo bolchevique, y hoy sirve en las filas de Zinovief con la misma fidelidad que quiso servir en las filas de Clemenceau.

Digno, muy digno de todos sus antecesores es Treint.—Floreal.

Nueva organización

VALENCIA, 17.—Los peones de almacén de maderas se han constituido en Sociedad, nombrando a los compañeros siguientes para formar la Junta directiva:

Presidente, Vicente Arnaiz Real; vice, José Jimeno Jimeno; secretario, Baldomero Blasco Estellés; vice, José Sorli del Toro; tesorerero, Juan Cervera Vela; contador, Emilio Pérez Muñoz; vocales: Francisco Chulvi Mazo, Francisco Boix Castillo, Amadeo Manzano Moles, Pedro Beltrán Islas y Vicente Maravilla Cursa.

Desearnos a estos compañeros el mayor acierto para conducir a la nueva Sociedad por los derroteros que sigue la organización obrera en general...

Ecos de Villarreal

VILLARREAL, 17.—Se ha comentado con interés el artículo de Cordero sobre impresiones de viaje en lo que hacía referencia a esta ciudad. Por otra parte, los elementos obreros que aparentan no querer tener contacto con los socialistas...

Por buscar influencias

La forma especial en que se venían haciendo todas las oposiciones, hacía que cuantos acudían a ellas, bien por falta de condiciones o por temor a una injusticia, procuraban rodearse de influencias que, en la mayoría de los casos, les costaban importantes cantidades de pesetas.

Todo el que desee obtener una notable economía en sus gastos debe tener especial cuidado en usar él y su familia las calzadoras de la YDELLA

Las medias botas YDELLA es lo más cómodo y de mejores resultados que existe.

La acción obrera en Madrid

«NUEVO GLUTEN» Se acuerda ingresar 5.000 pesetas en la Cooperativa Socialista.—Otros acuerdos de interés.

En la Casa del Pueblo celebró junta general la Sección de Obreros Panaderos «El Nuevo Gluten».

Se aprobó la subvención del Ayuntamiento para paro forzoso, importante 10.013,51 pesetas.

Se acordó abrir una cuenta corriente en el Banco de España y colocar 5.000 pesetas en la de la Cooperativa Socialista.

Mañana, a las nueve y media de la noche, celebrará junta extraordinaria esta Sección para tratar de la gestión del Comité de la misma...

Se aprueba la circular de la Unión General de Trabajadores y del Partido Socialista sobre el Estatuto Municipal.

En el salón grande de la Casa del Pueblo celebró junta general la Sección de Confiteros.

Se resolvieron varios asuntos de trámite y se aprobó la gestión del Comité. Fue examinada la situación de un compañero que está gravemente enfermo...

Se concedió el ingreso a los compañeros Luis Muriel y Emilio Torradella. Se acordó adquirir un fichero para pasar lista en las juntas generales...

Por unanimidad se aprobó la circular del Partido Socialista y de la Unión General de Trabajadores referente al Estatuto Municipal.

El extraordinario de EL SOCIALISTA.—Se acuerda contribuir al homenaje a Pablo Iglesias.—Se aprueba lo referente al voto corporativo.—Se acuerda adquirir una acción de la Cooperativa Socialista.

En el salón pequeño de la Casa del Pueblo celebró junta general la Sociedad de Dependientes de Vinos y Licores, Mozas de Comercio y Carreros.

La Directiva dio cuenta de su gestión, siendo aprobada por unanimidad. Se presentó por la Directiva una proposición, coincidente con el acuerdo del Grupo Sindical...

Se acordó autorizar a la Directiva para que adquiriera una acción de la Cooperativa Socialista de la cantidad que permitan los fondos de la organización.

La reunión estuvo muy concurrida, y, como siempre, se reflejó en los acuerdos tomados la idealidad y buena orientación que tiene hoy esta colectividad.

VIDRIEROS Y FONTANEROS La Sociedad de Fontaneros y Vidrieros celebró anoche junta general en el salón grande de la Casa del Pueblo.

Se discutió una petición de sésorro y se acordó no concederla por no reunir condiciones reglamentarias el peticionario.

Fué aprobada la gestión de la Directiva y se pasó a la renovación de la misma, quedando elegidos los siguientes compañeros:

Victor Romero, presidente; Isidoro Fernández, vicepresidente; Angel Villarroya, secretario; Alfonso López, vicesecretario; Vicente Horro, tesorerero; Félix Vallejo, contador; Florencio Cuadrado, vicecontador; y Manuel Alonso, Guillermo Gutiérrez, Manuel Hurtado y Lucas Gil, vocales.

REUNIONES PARA MAÑANA Salón grande.—A las nueve, «Nuevo Gluten».

Salón pequeño.—A las diez de la mañana, Biseladores de Lunas.

B. Sanrigoberto Exposición de automóviles, accesorios, taller y «garage» Trafalgar, núm. 23. Teléfono J. 344.

Despacho y ventas: Manuel Silveira, núm. 16. Teléfono J. 417. MADRID

Bebed la deliciosa sidra champagna EL GAITERO Villaviecosa (ASTURIAS)

Sastrería Andreu. Trajes de lana desde 90 p.p. Presentando este anuncio se hará un descuento de 3 por 100 a favor de EL SOCIALISTA.

ROCA TETUAN, 20. Retratos artísticos. Ampliaciones inalterables. Obrosos! Pedid en todas partes la hoja de afetar ELYSIUM. La mejor y más económica.

CARBONES SEGOVIA. ENCINA: Despacho, 23 céntimos kilo, desde 5; CISCO, 11, desde 5.—Domicilio: ENCINA, 40 kilos, 10 pesetas; CISCO, 5,50; PICON, 8 pesetas; HERRAL, 10; ZARAGALLA, 8,25; BOLAS-ENCINA, 6,50; COK, 5; OVIDES, 3,50; ANTRACITA, 5,25; GRANADILLO, 4 pesetas.

AGUAS MINERALES NATURALES DE CARABAÑA. AVISO: Rechácese como falsa toda agua que se venda fuera de sus botellas originales y cerradas. PURGANTES DEPURATIVAS ANTIBILIOSAS ANTIHERPETICAS.

PUBLICIDAD.—Anuncios: cuando no se leñale el tipo de su colocación, 30 céntimos línea; cuando se indique, precios convencionales. Noticias, una peseta línea. Enfretetes, dos pesetas línea.

Año XXXIX.—Núm. 4.793.

REDACCION Y ADMINISTRACION: CARRANZA, 20.—TELEFONO 15-77-J.—APARTADO 10.036 (ESTAFETA 10).

SUSCRIPCIÓN:
Provincias: trimestre..... 9 pesetas.
Extranjero: trimestre..... 18 pesetas.

Madrid, miércoles 18 de junio de 1924.

Consejo de guerra contra los generales Berenguer y Navarro

TERCERA SESION

A las cuatro de la tarde continúa la sesión con la lectura de la declaración del comandante de Cerinola, hoy teniente coronel, don Francisco Mingo, jefe de la posición de Igueriben desde que se tomó hasta tres días después de perdida.

El señor Mingo, en su declaración, da cuenta de las condiciones de la posición, de las fuerzas que la guarnecían y de las medidas adoptadas para hacerla más fuerte ante el ataque. En la posición se construyeron pozos para alumbrar aguas dentro del recinto. Detalla todos los combates librados, especialmente el del día 16 de julio.

Continúa el relator la lectura, empezando ahora con la declaración del general Neila, quien dice que acudió a la reunión de generales convencido de que podía acudir en auxilio de Monte Arruit; pero hubo de rectificar su criterio ante las manifestaciones del general en jefe y los demás generales, a quienes concedía mayor autoridad para opinar por llevar más tiempo que él en África; que no estimó conveniente la organización que se le dio a las tropas porque se las privó de sus mandos naturales en los momentos en que les eran más precisos. Termina diciendo que nadie le habló de un plan concreto para ir en socorro de Monte Arruit.

El señor Gómez Jordana, actualmente general y vocal del Directorio, declara que, si bien el espíritu de la tropa era excelente, su preparación fue mala, constituyendo un gran riesgo utilizarla como fuerza de combate sin una preparación adecuada.

Hablando de la plaza de Melilla, dice que su estado era verdaderamente crítico y que se advertía que lo más importante era salvar a la población civil. Relata los créditos pedidos al Gobierno para atender las necesidades apremiantes del territorio y principalmente de la Comandancia de Melilla, de cuyos créditos sólo se concedió un 30 por 100. Por no atender a las peticiones de créditos hubieron de ser suspendidas algunas obras, entre ellas varias de fortificación y construcción de caminos.

Sigue haciendo historia de las diversas reclamaciones de fondos, y dice que se concedió un crédito de 20 millones después de la catástrofe y que fueron repartidos desde el ministerio de la Guerra, en lugar de hacerlo la Alta Comisaría, que estaba más enterada de las necesidades del territorio. Al ministro de la Guerra se le llegó a decir lo siguiente:

«Créame usted, señor ministro, que el perjuicio que se nos está haciendo es grande; el conflicto tendría proporciones lamentables si yo no dispusiera de un remanente de fondos reservados del ministerio de Estado que me permite hacer algunos adelantos de dinero, que ampliamente utiliza la Comandancia general de Ceuta, que, por otra parte, está empeñada hasta los ojos, y hoy mismo telegrafé al general Silvestre pidiendo a su disposición recursos que le son indispensables para construir caminos, y cuyas obras no pueden aplazarse hasta que lleguen los cuatro millones que se han pedido.»

En el mes de junio, el comandante general reclama insistentemente tiendas cónicas, granadas de mano, fusiles, ganado para la Policia y otros elementos para evitar que las tropas tuvieran que seguir durmiendo en el suelo y a la intemperie. Se hicieron otras muchas peticiones, y a todas ellas contestaba el ministro de la Guerra diciendo que se estaba tramitando un crédito de veinte millones de pesetas, el cual, caso de que el Parlamento no lo concediera, se daría por decreto tan pronto como se cerrasen las Cortes.

El día 23, el alto comisario pone un telegrama desde Melilla al ministro de la Guerra interesándole el rápido envío de proyectiles pedidos por el general Fernández Arriut.

Al hablar sobre el asedio y rendición de Monte Arruit, el señor Gómez Jordana da lectura a varios telegramas del general Navarro. En el primero dice que llegó a la posición de Dar Drius, encontrando los restos de las tropas procedentes de Annual y posiciones intermedias, y que no tiene noticias de lo ocurrido ni conoce el parecer del comandante general. En otro telegrama del coronel desde Melilla se dice que se reciben informaciones que hacen temer que varias posiciones, que cita, no puedan resistir el empuje de la jarca, y que la moral de la tropa es tan deprimida que no se atreve a operar. La situación política no le inspira confianza, y si tiene noticias concretas del comandante general.

Este telegrama se cruzaba con otro del general Berenguer en el que recomendaba que las tropas se sostuvieran, por lo menos, en Dar Quebdani, Kandusi, Drius, Telatza, Bubecker, seguros de que la resistencia no podría ser forzada; que, a ser posible, convenía conservar los puestos de la costa, y anunciaba la llegada de González Tablas y Millán Astray con sus fuerzas. También anunciaba Berenguer su salida para Melilla.

Estando en Melilla el alto comisario recibió el siguiente telegrama del general Navarro, fechado en Dar Drius el día 23: «Noticias del capitán de la «mia» de Beni Saïd anuncian el levantamiento de estas cabillas probablemente mañana. Línea comunicativa este campamento con Batel se halló seriamente amenazada, por que enemigos atacan Axdir-Azru, los que, corriendo a Ighigden, cortarán camino a Batel; como, además, situación general no permitiría mover exiguos restos que han quedado, la única solución que se me ocurre es replegarme a Batel, dando orden a posiciones desde este campamento y a Tafersit de replegarse sobre Chaif, para desde allí, cortar al zoco de Tlata, donde podrán esperar solución esta situación, replegándose como precisa a Monte Arruit.»

Ya no se tienen más noticias del general Navarro hasta el día 29, en que el jefe de la posición de Monte Arruit da cuenta de la llegada a ella del citado general. Este manda un telegrama dando cuenta de la imposibilidad de retirarse y dudando de poder sostener la resistencia. Decía también que se le anunciaba el envío de emisarios para parlamentar y que esperaba

todos los horrores de la retirada; el coronel médico don Francisco Triviño expone la distribución de elementos sanitarios, la deficiencia de locales y material de curas y medios de evacuación; dice que los ministros y los comandantes generales conocen todas las deficiencias, y elogia la actuación de todo el personal médico.

Don Luis Aizpuru, capitán general de la tercera región en julio de 1921, decía que el soldado iba excelentemente preparado y oficialmente poseían aptitud adecuada y prueba su combatividad necesaria. Cita a los batallones de la Corona, Sevilla y demás fuerzas que salieron de su región.

Con otras declaraciones sin interés pasamos a la del teniente coronel Pardo Agudín, ex comandante militar de Nador, el que explica con todo detalle el rudo asedio de aquel poblado.

Se suspende el acto por cinco minutos, y al reanudar, el teniente auditor don Cayo Arriut alterna en la lectura fatigosa del apuntamiento.

Se leen varias declaraciones que no añaden nada y pasamos a la del general don Felipe Navarro.

Refiere que al regresar de Madrid el general Silvestre, adonde vino para gestionar asuntos como presidente de la Junta de Arbitrios, le habló de la marcha general de las operaciones, pero no de operaciones particulares; refiere la ocupación de

En el Ayuntamiento

Cerca de las diez y media se abre la sesión. Se lee y aprueba el acta de la anterior. Por fin, retrasándose la realización de las obras lo menos nueve meses, se aprueba el acta de subsana de las obras de pavimentación del paso de la Florida, ronda de Toledo y glorieta del Puente de Segovia.

Se vuelve a discutir sobre la distribución de la cantidad destinada para las subvenciones de enseñanza.

El señor Artega presenta una enmienda en la que pide que se haga el reparto como en años anteriores, o, de lo contrario, que se suprima la partida, dedicándola a construcción de Grupos escolares.

El expediente vuelve a la Comisión de Hacienda.

Vuelve a quedar sobre la mesa el asunto del Hospicio, guardando a que la Diputación se reúna y tome acuerdos sobre el caso.

Nos parece que el Ayuntamiento debe prepararse para atender los acuerdos de la Diputación. Todo menos que triunfe en este asunto el interés particular.

Se acuerda emplazar el evanatorio subterráneo de la glorieta de Bilbao en la acera comprendida entre la calle de Luchana y la ciudad gloriosa.

Se jubila a un guardia municipal con el haber pasivo de 1.460 pesetas.

Se acuerda conceder 4.530 pesetas de haber pasivo a un médico primero de la Beneficencia, ya jubilado.

Se pone a discusión un proyecto de bases para reglamentar la colocación de veladores y sillas en la vía pública, y después de leídas las bases y hablar en pro y en contra varios señores, se acuerda que el asunto quede sobre la mesa para estudiarlo.

Para eso no hacía falta leer ni menos discutir.

Se acuerda gastar 1.100 pesetas en placas indicadoras de kilómetros para los «taxis».

Queda sobre la mesa un presupuesto para vaciado de los jardines de las Salas, que importa 50.516,70 pesetas.

Estas obras corresponde realizarlas al Estado.

También queda sobre la mesa un expediente que, con arreglo al informe de los letrados consistoriales, se propone que no se exija a la Cooperativa Eléctrica el pago de cuota por licencia de calas que solicita.

«En qué se funda el informe de los letrados? ¿Por qué no ha de pagar la Cooperativa? ¿No cobra ella el fido y además lo está elevando de precio injustificadamente?»

Se despatchan 26 licencias de obras para el Extrarradio, votando en contra los señores Artega, Carnicer y Rodríguez.

Y el problema sigue empeorando, y al parecer la solución que se le pretende dar le empeora aun más.

Se da conocimiento del nombramiento del señor Alvarez Arranz para concejal.

Ni el señor Alcocer ni los tenientes de alcalde le dan la bienvenida.

Vuelve a quedar sobre la mesa el asunto del Hospicio, guardando a que la Diputación se reúna y tome acuerdos sobre el caso.

Nos parece que el Ayuntamiento debe prepararse para atender los acuerdos de la Diputación. Todo menos que triunfe en este asunto el interés particular.

Se acuerda emplazar el evanatorio subterráneo de la glorieta de Bilbao en la acera comprendida entre la calle de Luchana y la ciudad gloriosa.

Se jubila a un guardia municipal con el haber pasivo de 1.460 pesetas.

Se acuerda conceder 4.530 pesetas de haber pasivo a un médico primero de la Beneficencia, ya jubilado.

Noticias del día Por los Tribunales

En el Circulo Federal.

Con el tema «Pi y Margall y la cuestión social» dará una conferencia el día 19 del corriente, a las diez de la noche, en el Circulo Federal, sito en Echegaray, 20, don Daniel Anguiano.

La entrada será pública.

El doctor Stocker, en la Academia de Medicina.

El próximo viernes, día 20, a las ocho de la tarde, pronunciará su discurso de entrada en la Academia Nacional de Medicina el doctor don Enrique Stocker, al que contestará el doctor Recaséns.

La mañana en Palacio.

Esta mañana fué a despatchar a Palacio el vocal del Directorio general Mayanda. Don Alfonso y doña Victoria fueron al cuartel de los Doks, donde se aloja el regimiento del Rey, para asistir al acto de toma del mando de la primera sección de la primera compañía del primer batallón de dicho regimiento por el príncipe de Asturias.

Toma de mando.

El príncipe de Asturias tomó el mando de la sección a que hacemos referencia, y el coronel del regimiento pronunció un discurso, al que contestó el nuevo alférez dando las gracias y mostrando su satisfacción por pertenecer al susodicho regimiento.

Después hubo desfile de fuerzas, figurando a la cabeza de éstas la primera sección y el acto terminó con un «lunch».

Asistieron el subsecretario de Guerra y las autoridades militares.

Despacho y audiencias.

Esta mañana despatchó el presidente con el general Mayanda, a su regreso de Palacio; general Gómez Jordana, director general de Comunicaciones, director general de Administración local y con el secretario del Directorio, general Nouvilas.

Recibió en audiencia al director general de la guardia civil y al embajador de los Estados Unidos.

El Consejo de noche.

Anoche celebró Consejo el Directorio, desde las once hasta después de las dos de la madrugada.

La reunión fué en el ministerio de la Guerra y a ella no asistió el presidente del Directorio.

Al salir el general Magaz, y a preguntas de los periodistas, contestó que la reunión de anoche, igual que las que se han celebrado en días anteriores, obedecía a la necesidad de activar el examen de los presupuestos.

Ahora estaban en el estudio del de Gracia y Justicia.

Esta noche no habrá Consejo.

Esta tarde se celebraba Consejo, como de ordinario, en la Presidencia.

Según nuestras referencias, esta noche no se reunirá el Directorio en Consejo.

Suspensión de audiencias.

El presidente ha suspendido sus audiencias hasta que regrese de Sevilla.

Firma.

Esta tarde facilitaron la firma de don Alfonso.

Entre otros asuntos de menor interés figuran en ella los siguientes:

Presidencia.—Aprobando el reglamento unificando las dietas, viáticos y asistencias de los funcionarios civiles y militares y regulando las gratificaciones, premios, asignaciones por residencia y por representación e indemnizaciones.

Declarando reglamentaria para regir la educación física en las escuelas nacionales de primera enseñanza la «Cartilla Gimnástica Infantil».

Hacienda.—Reglamentando los deberes y obligaciones de los agentes de Aduanas y la responsabilidad de los mismos.

Nombrando a don Francisco Flores Quintones presidente de la sección segunda de la Audiencia territorial de Oviedo.

Gobernación.—Dejando en suspenso la aplicación del «referendum» a aquellos acuerdos municipales que lo exijan, interin se obtiene el nuevo Censo electoral.

Las tragedias del mar

LA CORUÑA, 17.—Del puerto de Corme salió una lancha pesquera tripulada por cinco marineros que iban a recoger los aparatos que emplean para la pesca de la langosta. Cuando se encontraban en alta mar, el oleaje dió un fuerte golpe a la lancha, lanzando fuera de ella a cuatro de sus tripulantes, que perecieron ahogados, a pesar de los extraordinarios esfuerzos que realizaron para salvarlos.

El tripulante que quedó en la lancha sostuvo una lucha tenaz contra las olas y logró salvar su vida gracias a un vapor que iba en busca del puerto en arribada forzosa y le recogió.

El hecho ha causado profunda impresión en Corme.—C.

Notas de Alicante

ALICANTE, 16.—La Comisión de propaganda para la divulgación de nuestro periódico diario no tiene un momento de reposo. EL SOCIALISTA se vende ahora, además de en los puestos de José Irujo Negro, en el quiosco de José Lleó, plaza de la Constitución, y los domingos por la mañana en la Casa del Pueblo.

Para el domingo próximo se han pedido cinco ejemplares más, y el paquete irá aumentando a medida que los trabajadores se vayan dando cuenta de que el único periódico que les defiende es EL SOCIALISTA.

—Han sido propuestos para su ingreso en nuestra Agrupación Socialista los obreros Juan de la Cruz Ruiz, Manuel Ferrero Pastor y Vicente Fuentes Hernández. Bien venidos sean tan dignos camaradas al campo socialista, donde se les recibe con los brazos abiertos.—Rafael Sierra.

ESPECTACULOS

PARA MAÑANA

ESLAVA.—A las siete menos cuarto y a las once menos cuarto, La embrujada.

A ocho años vista.

Decía el fiscal señor Antrax que la causa se había visto por falsedad era preciso estudiarla detenidamente, y nosotros, que veíamos el hecho realizado en 1915, nos preguntábamos, candorosos: ¿Todavía más?

El suceso fué que un joven empleado (dieciocho años) de la Dirección de la Deuda, utilizando el duplicado de una factura para el cobro de cupones, hizo efectivas en el Banco de España 5.015 pesetas, y como lo realizado lo calificaba el fiscal de falsedad cometida por funcionario público, solicitó para él catorce años y ocho meses de cadena temporal y multas de 500 y de 5.000 pesetas, acusación a la que se adhirió el abogado del Estado, señor Cossio, y el del Banco, señor Arruche; por cierto que ambos, con una inexperience profesional impropia de sus buenos años, promovieron un incidente, hablando cuando ya había terminado el abogado defensor, don Rafael Boulet, el cual, como entendía era un delito de esta, solicitó para su defendido la condena de un año, ocho meses y veintidós días de prisión correccional.

¿Era, o no era delito?

El fiscal, señor Ternes, decía que sí, y el defensor, don Jesús Ibrán, que no, pues el hurto de carbón se cometió por la tarde, y Asensio Robles, procesado, había sido despedido de la Fábrica del Gas por la mañana.

Ahora la Sala dilucidará ese punto que atañe a abuso de confianza para agravar la pena.

Homicidio.

José López, trabajando en un tejedor de Canillas, promovió una disputa con Pedro Daniel Marín, y al ver que éste se le dirigió en actitud agresiva, le arrojó una piedra con tan desgraciada puntería que ocasionó una herida mortal, falleciendo al día siguiente.

Por este delito, el fiscal, señor Grotta, pidió para él la pena de seis años y un día; pero el defensor, señor González Parrado, que apreciaba la legítima defensa, solicitó la libre absolución.

Una sentencia.

Por la Sección cuarta ha sido sentenciado el muchacho Asenjo, que imprudentemente causó la muerte, por quemaduras, a una niña de cinco años en la calle de la Sombrerera, a 125 pesetas de multa y 500 pesetas de indemnización.

Felicitemos a su defensor, don Basilio Edo, por esta absolución.—A. G.

Igual están las demás

Leemos en «Galicia», de Vigo, que los señores alcalde y juez hicieron una visita a la cárcel de aquella población y que la hallaron en vergonzosas condiciones de higiene y salubridad.

He aquí lo publicado en «Galicia»:

Es verdaderamente vergonzoso que, por ejemplo, no haya en todas las celdas luz artificial, ni en los camastro mantas, ni paja para las colchonetas; que la enfermería no tenga camas ni botiquín; que el encalado de las paredes apenas recuerde su color primitivo; que los reclusos estén condenados a pasar la noche y gran parte del día confinados en aposentos penumbrosos con retretes sin agua; que no haya celdas de pago siquiera regularmente confortables; que el archivo sea un verdadero foco de infección; que el centro de vigilancia no pueda servir debidamente su finalidad por falta de mamparas enrejadas que resguarden al oficial de servicio de las inclemencias del tiempo; que los tejados filtren en abundancia el agua, que destruye los cielosos, etc.

Todo esto es preciso remediarlo lo más urgentemente posible. También los seres que están privados de libertad y sus guardadores tienen derecho a la vida.

En igual o peor situación que esa prisión hemos visto nosotros muchas en todo el país.

Conocemos sitios en los que se habita a los detenidos en una misma habitación, en la que tienen que hacer sus necesidades en una cuba, y en la que permanecen todo el día los excrementos, despidiendo los olores que es de suponer.

«También los seres que están privados de libertad y sus guardadores tienen derecho a la vida», dice «Galicia». Es verdad, y en muchos casos más derecho que muchos que gozan de la libertad.

EN EL GOBIERNO CIVIL

Multas impuestas.

En el día de ayer se tiraron a la alcantarilla en la estación del Norte 1.040 cuartillos de leche de la importada a esta corte desde la sierra, por reunir malas condiciones para el consumo, habiéndoseles impuesto a los remitentes la correspondiente multa.

Los remitentes de leche adulterada son: Felipe Palomo, de Zarzalejo, con 200 pesetas de multa; Baldomero Montalvo, de Ajalvir, con 100; Juan José de San Segundo, de Canillas, con 300; Pedro Muñoz, de Navalperal, con 200; Teodoro Herranz, de Hoyo de Pinares, con 200; y José Herranz, de Iden, con 400.

A doña Lucía Viejo, Palma, 73, por vender leche adulterada, 500 pesetas de multa; a don José Arduro, Fuencarral, 163, por vender carbón a mayor precio, 509; a doña Carmen Caloto, Peñón, 2, por vender 400; a don Juan Martínez, Bravo Murillo, 16, por vender 400; a don Manuel Caneiras, San Bartolomé, 25, por vender pan falso de peso, 300; a doña Francisca Liceras, Gravina, 11, por vender 300; a don Isidoro Rubio, Campomar, 4, por vender carbón a mayor precio, 200; a don Pedro Reina, Alcalá, 137, por vender pan falso de peso, 300, y a don Antonio Vidal, Príncipe de Vergara, 4, por vender carbón a mayor precio, 300.

[Y a pesar de todo, el honrado comercio sigue faltando]